

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

43921 MADRID

Edicto

D. Mariano Rodríguez Trotonda, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Madrid, anuncia:

Que con fecha 11 de noviembre del 2013 se dictó auto acordando la conclusión del concurso con n.º 134/10 referente al concursado D. César Fernando Ramos Roldán, con NIE: x-3737538-S y, con archivo de las actuaciones.

Madrid, 12 de noviembre de 2013.- El Secretario judicial.

ID: A130063068-1